

**INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE
SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

(PROTOCOLO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA)

Marzo 24 de 2020

Apreciados usuarios,

Con relación a las medidas adoptadas por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, con el fin de evitar aglomeraciones de cualquier tipo y reducir la posibilidad de contagio de Coronavirus (Covid-19), el Programa de Salud, con los prestadores domiciliarios **SaludTrec S.A.S** y **Salud & S.A.S**, define las siguientes medidas para la atención de pacientes adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas de cualquier edad y patología que requieran atención en el domicilio:

- Se realizará consulta telefónica dejando registro en historia clínica.
- Se realizará consulta presencial, únicamente aquellas que sean estrictamente necesarias, con el fin de evitar contacto o propagación del virus.

Si usted considera que requiere atención domiciliaria, favor solicitarla en los siguientes medios indicando en forma clara:

- Nombre completo del paciente.
- Documento de identidad.
- Teléfono de contacto celular y fijo.
- Dirección exacta de residencia.

Correo electrónico: enlinea.psu@udea.edu.co;
atencionalusuario.psu@udea.edu.co

WhatsApp: 300 866 0769

Nuestros proveedores de atención domiciliaria se pondrán en contacto con usted a la mayor brevedad posible.

Estaremos emitiendo los diferentes comunicados que se vayan presentando según las directrices de los organismos gubernamentales